

EL RINCON DEL DOCAT

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 59

¿EN QUE SON IGUALES Y EN QUE SON DIFERENTES EL HOMBRE Y LA MUJER?

En el anterior punto se subrayaba la igual dignidad de todos los seres humanos, especialmente en la imagen del libro del Génesis, donde se habla de cómo **Dios creo a la mujer de la costilla del hombre**. En el contexto histórico en el que se elabora el libro del Génesis (que aunque es un libro revelado, se escribe por manos humanas en una época determinada) había un gran riesgo de considerar a la mujer como un ser inferior al hombre. Así pues, la imagen utilizada por el autor del libro del Génesis, inspirado a su vez por Dios, de formar a Eva de la costilla de Adán, está subrayando la misma dignidad de ambos.

Ahora bien, **en nuestra cultura actual, la igual dignidad se está confundiendo con el virus del igualitarismo**, que nace de la idea de que todo es igual, y se está asimilando el que **distinguir es discriminar**, y no es así. **Somos distintos, diferentes, y en esa diferencia hay una riqueza de complementariedad.**

Este punto subraya que ser hombre o mujer no es cuestión de roles sociales, ni de papeles, sino de identidad ontológica. Por eso el texto bíblico del Génesis, cuando habla de la creación del ser humano, matiza el que **“hombre y mujer los creó”**. Es una afirmación que afecta al ser del hombre. Fijémonos que no dice “negro y blanco los creó”, porque eso daría margen de justificación al racismo. Pero no hay ninguna posibilidad de justificación al racismo en la antropología bíblica; ser de una raza u otra es algo meramente circunstancial, no es ontológico. No así ser hombre o mujer, porque esa condición nos configura. Es decir, **uno no es un ser humano que tiene sexo femenino o masculino. NO. UNO ES HOMBRE O MUJER, que es distinto. SER HOMBRE O MUJER NO ES ALGO QUE SE TIENE, ES ALGO QUE SE ES, QUE FORMA PARTE DE LA IDENTIDAD.**

Todo lo anterior implica que hay una llamada (vocación) a la complementariedad que supone una riqueza que hay que descubrir y valorar. En este contexto de igualitarismo y

de reivindicaciones de un sexo frente al otro, se corre el riesgo cultura de no valorar esa vocación a la complementariedad. Lo cual no quita para que la Iglesia valore una sana reivindicación de los derechos de la mujer, que se abren paso en medio de una cultura que ha sido fundamentalmente machista, aunque más en unos lugares que en otros, eso también es verdad. En determinadas culturas el machismo ha hecho un daño muy grande a la relación hombre-mujer, y la Iglesia valora esa reivindicación de la mujer, de su incorporación a la sociedad superando estereotipos machistas, pero sin que esto obstaculice nada de esa afirmación de la complementariedad antropológica de la que estamos hablando.

En este punto se nos ofrece un extracto del **punto 103 y 104 de la Evangelii Gaudium**, en el que se subraya cómo la Iglesia apuesta por la superación del machismo, pero en unos parámetros que no son los del feminismo radical de género actual:

“La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones... Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia...El sacerdocio reservado a los varones, como signo de Cristo Esposo que se entrega en la Eucaristía, es una cuestión que no se pone en discusión, pero puede volverse particularmente conflictiva si se identifica demasiado la potestad sacramental con el poder...En la Iglesia las funciones « no dan lugar a la superioridad de los unos sobre los otros ». De hecho, una mujer, María, es más importante que los obispos”.

Este texto ilumina cuál es la perspectiva cristiana sobre la reivindicación, por parte de la mujer, de un puesto en la sociedad y en la misma Iglesia, que está hecha de una manera matizada.